

## Convocatoria de experiencias:

### “Una nueva forma de enseñar, una nueva forma de aprender”.

#### Consejo Escolar de La Rioja

El Consejo Escolar de La Rioja es el órgano colegiado, cuya misión fundamental es asesorar e informar de toda la legislación que se aplique en el territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja, mediante la emisión de dictámenes, informes y propuestas, tal y como establece su reglamento.

Pero también es un órgano representativo que se preocupa de proponer y fomentar aquellas actuaciones que mejoren la calidad de la Educación en territorio riojano.

En estos tres últimos años, el CER ha trabajado en temas que afectan directamente a la calidad educativa, como son:

- Análisis y propuestas de mejora en el tema del profesorado del siglo XXI.
- Escuelas de éxito.
- Participación de la familia en la escuela.

Siguiendo con el mismo entusiasmo en actuaciones que mejoren la educación en La Rioja, este año, nos proponemos profundizar en temas de innovación, elemento clave el funcionamiento de los Centros.

Somos conscientes de que en toda La Rioja, los centros están preocupados por la mejora de la educación de sus alumnos y, muchos de ellos, aplican proyectos innovadores que los hacen especiales y únicos en cada entorno educativo.

El objetivo este año es dar a conocer a toda comunidad educativa la forma de trabajar en esos centros, para que sirva de ejemplo de adaptación a los demás, en nuevas formas de educar, de enseñar y de aprender.

Siguiendo las pautas de años anteriores el tema para estas jornadas será, *“Una nueva forma de enseñar, una nueva forma de aprender”*. Conllevará una exposición de los proyectos innovadores de Centros Educativos de nuestra Comunidad Autónoma, preocupados por mejorar su calidad educativa.

Con estos antecedentes, desde este Consejo Escolar animamos a todos aquellos centros que llevan a cabo proyectos educativos innovadores, presenten una memoria sobre dicho proyecto para poner en valor su trabajo, y compartirlo con el resto de la Comunidad Educativa.

Los proyectos presentados deben cumplir cuatro requisitos básicos, deberán ser: innovadores, efectivos, sostenibles en el tiempo y replicables en otros centros.

Los proyectos deberán presentarse en formato electrónico, al correo del Consejo Escolar de La Rioja ([consejo.escolar@larioja.org](mailto:consejo.escolar@larioja.org)) y hasta las 14 horas del viernes 30 de septiembre de este 2016. Se confirmará por el mismo canal la recepción de los documentos.

## Pautas para la descripción de las experiencias

Con el fin de facilitar la transferencia de conocimiento y la comparación entre las diferentes experiencias, su presentación, cuyo texto no excederá de las 5.000 palabras, se acomodará a un esquema común, de acuerdo con las siguientes reglas:

– **Título**

Deberá ser conciso pero significativo del contenido de la experiencia.

– **Centro**

Se facilitará el nombre completo y el correo electrónico del centro educativo.

– **Autores de la experiencia**

Figurarán los nombres de los autores de la experiencia.

– **Resumen**

Deberá extractarse, en unas líneas, lo esencial de la experiencia, de modo que facilite al lector una primera y rápida aproximación a su contenido.

– **Introducción**

Deberá describirse el contexto y los objetivos.

– **Estrategias y actuaciones**

Deberá describirse el modo mediante el cual se ha concebido la experiencia y avanzado hacia sus objetivos. En definitiva, se trata de explicitar el recorrido del cambio y sus claves racionales.

– **Resultados**

Se describirán los efectos finales de las actuaciones en términos de mejoras objetivas. Para ello, se hará uso de datos organizados en forma de tablas o de gráficos.

– **Conclusiones**

Se describirán las lecciones aprendidas de la experiencia de su centro, de modo que puedan ser de utilidad para otros.

## Criterios de selección de las experiencias

La selección de las experiencias que muestran una nueva forma de enseñar y aprender, será realizada por los miembros de la comisión permanente del Consejo Escolar de La Rioja y se basará en los siguientes criterios:

- El Consejo Escolar de La Rioja, a través de su comisión permanente, valorará las experiencias, clasificando y evaluando cada una de ellas de forma independiente, si se diera el caso se pediría a los centros una ampliación o rectificación de aquellos aspectos del proyecto no adaptados al lema o forma de la Jornada.
- En casos extraordinarios, la comisión permanente podría no seleccionar aquellos proyectos no relacionados con el tema de la convocatoria.
- Si el proyecto presentado no cumpliera con las premisas mínimas de las jornadas se invitará a los autores a su corrección y/o ampliación, si aun así no fuera apto, se desestimará su presentación.
- Los titulares de las experiencias seleccionadas deberán elaborar un texto descriptivo que se acomode a la estructura descrita en el apartado “Pautas para la descripción de las experiencias” (título, centro, autores de la experiencia, resumen, introducción, estrategias y actuaciones, resultados, conclusiones).
- Se valorará además, que la memoria de la experiencia presentada disponga de las siguientes características:
  1. **Innovadoras**, desarrollan soluciones nuevas o creativas.
  2. **Efectivas**, demuestran un impacto positivo y tangible sobre la mejora.
  3. **Sostenibles**, por sus exigencias sociales, económicas y medioambientales pueden mantenerse en el tiempo y producir efectos duraderos.
  4. **Replicables**, sirven como modelo para desarrollar políticas, iniciativas y actuaciones en otros lugares.

## Calendario de Selección.

- La memoria de las experiencias podrán presentarse hasta el viernes 30 de septiembre de 2016, a las 14:00 h, deberán presentarse en formato digital, ya sea por correo electrónico o en la propia sede del Consejo Escolar de La Rioja, sita en la C/Portales 2 – 3ª planta de Logroño.
- El martes 18 de octubre de 2016, se convocará la Comisión Permanente del CER, para la selección y evaluación de los proyectos.
- En los días posteriores a la celebración de la Permanente se comunicará a los centros las conclusiones de la comisión evaluadora.
- Se requerirá a los equipos de los proyectos seleccionados la elaboración de un poster descriptivo de los mismos, en formato A0 (841x1189mm) y enviado en formato digital al correo electrónico del consejo [consejo.escolar@larioja.org](mailto:consejo.escolar@larioja.org), antes del 2 de noviembre de 2016 a las 14:00h. El CER se encargará de la unificación de logotipos institucionales y su posterior impresión, será exhibido en las jornadas y utilizado para la presentación de la experiencia.
- Para el día de la celebración de la jornada, aún por concretar pero que se prevé en torno al 15 de noviembre, se elaborara una breve exposición del mismo y de duración aproximada de entre 10 y 15 min.

## Características de los pósteres descriptivos de las experiencias seleccionadas

El póster ha de ser un medio de presentar el contenido de la experiencia de forma clara, resumida y que facilite la comunicación. Por ello, deberá lograrse un buen equilibrio entre texto, gráficos e imágenes.

### 1. Características

El póster deberá elaborarse de acuerdo con las características siguientes:

- Ha de contener los puntos esenciales de la presentación de la experiencia.
- Ha de ser claro y conciso.
- Ha de ser, a primera vista, atractivo.

### 2. Estructura

La estructura del póster respetará el esquema de presentación de la experiencia correspondiente:

- Título.
- Centro.
- Resumen.
- Estrategias y actuaciones.
- Resultados.
- Conclusiones.

### 3. Formato

#### 3.1. Dimensiones

El panel se acomodará a una disposición vertical con las dimensiones siguientes:  
1.189mm de alto por 841mm de ancho, que corresponden a DIN A0.

#### 3.2. Organización del espacio

La disposición espacial de los diferentes apartados descritos anteriormente en el epígrafe "Estructura" y de las ilustraciones, gráficos o figuras, se efectuará según el criterio de los autores.

#### 3.3. Fuentes de texto utilizadas

- Se empleará un tipo de letra sencilla y fácil de leer
- No se ha de abusar de las mayúsculas
- Se optará por fuentes tales como Arial, Verdana o Calibri.

El documento "El póster científico" 1, puede servirles de orientación.

[http://www.uhu.es/vic.investigacion/ucc/documents/actividades/EGuardiola\\_poster\\_cientifico.pdf](http://www.uhu.es/vic.investigacion/ucc/documents/actividades/EGuardiola_poster_cientifico.pdf)